



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

SALTA, 05 de mayo de 2014.

Expediente S.R.O. N° 19070/14.

RESCD-EXA N° 237/2014.

VISTO las presentes actuaciones mediante las cuales se solicita autorización para que el Lic. Fernando Durgam realice el dictado de las clases teóricas y prácticas de la asignatura Programación de Aplicaciones Web correspondiente a la carrera de Tecnicatura Universitaria en Programación de la Sede Regional Orán, y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Docencia e Investigación, mediante despacho del 22/04/14, aconseja favorablemente, y sugiere que como Profesor responsable se designe al Lic. Carlos Fernández.

Que el Consejo Directivo, en su sesión ordinaria del día 23/04/14, aprobó por unanimidad, el despacho de la Comisión Asesora mencionada.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:


ARTICULO 1°.- Autorizar al Lic. Fernando Durgam a realizar el dictado de las clases teóricas y prácticas de la asignatura Programación de Aplicaciones Web, correspondiente al 3er año – 2do. Cuatrimestre de la carrera de Tecnicatura Universitaria en Programación de la Sede Regional Orán, bajo la supervisión del Lic. Carlos Fernández.

ARTICULO 2°.- Hágase saber a la Comisión de Asuntos Académicos, Administrativos y Presupuestarios del Área de Ciencias Exactas, a los docentes mencionados en el artículo anterior y siga la Sede Regional Orán. Cumplido, archívese.

NMA


Mag. MARIA TERESA MONTERO LAROCCA
SECRETARIA ACADEMICA Y DE INVESTIGACION
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Ing. CARLOS EUGENIO PUGA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa